

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE**

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Comienza la temporada de pesca de trucha y salmón

*Hasta el momento, 1.632 pescadores han solicitado 2.723 permisos de pesca de trucha*

Lunes, 30 de abril de 2012

Este martes, día 1 de mayo, comienza la temporada de pesca de trucha y salmón en la [Región Salmonícola Superior](#) (cuencas de los ríos Arakil-Larraun, Arga-Ultzama, Baztan-Bidasoa, Ega-Urederra, Eska-Salazar, Irati-Erro y Oria-Urumea). Además de estas especies también se permite la captura de reo, sábalo, corcón y platija.

Cada una de estas especies cuenta con disposiciones específicas para su pesca que se recogen en la [normativa de pesca 2012](#). En concreto, el salmón se podrá pescar en el tramo salmonero del río Bidasoa (desde la presa de Fundiciones de Bera hasta la muga con Gipuzkoa). La temporada de pesca de esta especie estará abierta hasta el 15 de julio o hasta que se pesque el ejemplar número 48. En ese momento se cerrará también la temporada de pesca de reo, sábalo, corcón y platija cuya pesca solo está permitida en la misma zona que el salmón.

Por su parte, la pesca de trucha será posible hasta el 30 de junio en los ríos de las siete cuencas pertenecientes a la Región Salmonícola Superior. Cada pescador podrá hacerse con un máximo de tres ejemplares en cada jornada de pesca, cuya talla deberá detallar en la tarjeta de pesca que tendrá que llevar consigo. La talla mínima de los ejemplares pescables es de 23 centímetros para los cauces principales y de 20 para los secundarios. Además, los ejemplares que superen los 35 centímetros deberán ser devueltos al río.

### Solicitados el 10% de los permisos de pesca

Para la pesca de la trucha, además de la licencia de pesca en vigor, los pescadores deberán contar con uno de los 27.138 permisos que el Gobierno de Navarra ha puesto a su disposición para las siete cuencas trucheras. Según la normativa, cada pescador tiene derecho a utilizar cinco de esos permisos, siempre que los solicite previamente a través de la web [www.permisopesca.navarra.es](http://www.permisopesca.navarra.es) o en el teléfono 012 InfoNavarra.

Los permisos se están repartiendo en dos tandas. Durante la primera (entre el 16 de abril y el 1 de mayo) se han podido solicitar dos permisos. A partir del miércoles 2 de mayo se podrán solicitar los tres permisos adicionales, siempre que exista disponibilidad. Según la normativa, al menos uno de esos permisos deberán ser para una jornada laborable.

Hasta el momento, alrededor de 1.632 pescadores con licencia en Navarra han solicitado permisos de pesca en la Región Salmonícola Superior. El sistema de pesca sostenible ha entregado 2.723 permisos para la temporada 2012, el 10% del total. Según las estadísticas del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, el 60% han sido solicitados por internet y el resto por teléfono.